

## **INFORME DE LABORES**

**PARA: SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES & BUSSINES S.A. REPREBUSSINES**

**DE: GERENTE GENERAL**

Quito, a 6 de Abril de 2017

Señores accionistas tengo a bien poner a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa fue adquirida en el año 2002, iniciando sus actividades comerciales en el mes de Junio del 2003.

Las ventas como principal actividad de la empresa fueron de USD 478.418,38 durante el año 2010; de USD 82.934,41 durante el año 2011; de USD 947,25 durante el año 2012; de USD 197.452,69 durante el año 2013; de USD 106.794.65 durante el año 2014; durante el año 2015; de USD 200.299,50; durante el año 2016; de USD 2'447.356,68; indicando un decremento del 56.42% entre los años 2009 y 2010; y un decremento del 82.66% entre los años 2010 y 2011; teniendo un decremento representativo en el año 2012;obteniendo un incremento en el año 2013; obteniendo un decremento en el año entre los años 2013 y 2014; obteniendo un incremento del 87.56% entre los años 2014 y 2015; obteniendo un incremento del 1236.83% entre los años 2015 y 2016

Lo que demuestra que REPRESENTACIONES & BUSSINES S.A. REPREBUSSINES ha tenido un incremento en sus ventas en este año, también ha logrado obtener un prestigio dentro del Sector Eléctrico por su seriedad y calidad en los productos ofertados.

En caso de requerir detalles sobre los diferentes rubros pongo a orden de los Sres. Accionistas los libros contables de la Empresa donde encontrarán los justificativos respectivos.

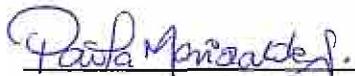
En base a lo expresado me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el estado de Situación al 31 de diciembre del 2016.

Del presente informe señores accionistas podrán evidenciar que la gestión de la Gerencia, se han encuadrado en los objetivos y políticas fijados por la Junta General y que las acciones que se desarrollan se las hacen en apego a los estatutos de la Compañía y Leyes vigentes.

Es de esperar que las autoridades gubernamentales sigan con su afán de sacar de la crisis actual al Estado Ecuatoriano para que de esta manera se logre reactivar la economía.

Por lo expuesto procedo a la entrega de los documentos que sustentan la gestión con la finalidad de que se sirvan aprobarlos.

Atentamente,



**Sra. Paola Merizalde J.**  
**GERENTE GENERAL**